

TRANLOGBAS S.A.

Guayaquil, 17 julio del 2013

Señor
TEOFILO PRIMITIVO VILLAO PARRALES
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANLOGBAS S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **cinco años** con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

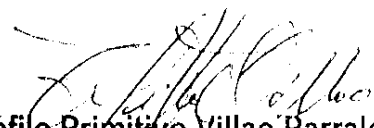
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANLOGBAS S.A., se constituyó el 15 de mayo del 2013, en la ciudad de Guayaquil, ante el Notario **Dr. PIERO AYCART VINCENZINI**, y se inscribió en el Registrador Mercantil del Catón Guayaquil, el 12 de Julio del 2013.

Atentamente


Gabriela Soledad Villao Guaranda
Secretaria Ad-hoc de la Junta
General de Accionistas

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANLOGBAS S.A.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 17 de julio del 2013


Teófilo Primitivo Villao Parrales
GERENTE GENERAL
C.C. # 0908704406
Nacionalidad Ecuatoriana

GUAYAQUIL - ECUADOR

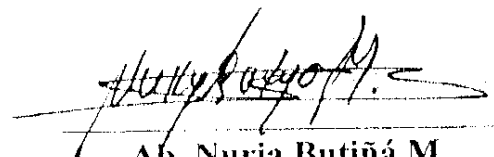
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 35.281
FECHA DE REPERTORIO: 01/ago/2013
HORA DE REPERTORIO: 11:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRASNLOGBAS S.A.**, a favor de **TEOFILO PRIMITIVO VILLAO PARRALES**, de fojas 105.457 a 105.459, Registro Mercantil número 14.872.

ORDEN: 35281



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

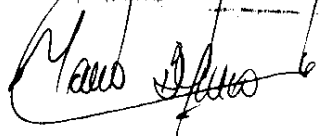
Guayaquil, 02 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
5to Art. 18 de la ley Notarial doy fe que la COPIA
que antecede es igual al documento original
presentado ante mi.
Guayaquil, a: 26 AGO 2013

Ab. Mario Baquerizo Gual, Ab.
NOTARIO VIGESIMA TERCERA
de Guayaquil



Nº 0613007